

**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 7 DE MAYO DE 2019 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:**

Se fija en INIA Las Brujas los días 4 y 5 de junio, la próxima sesión de Junta Directiva.

- 4899/19 Se aprueba la integración de un grupo de trabajo por parte del INIA conformado por Miguel Sierra, José Paruelo y Alejandro Henry, y los apoyos que sean necesario de parte del equipo de INIA de las diferentes gerencias involucradas (operaciones, investigación, e innovación y comunicación) para avanzar en la formalización de un nuevo convenio con INASE.
- 4900/19 Se aprueba la representación institucional por parte del Ing. Bozzo, el Gerente de Investigación y el Director Nacional, para la conformación del grupo de trabajo interinstitucional (SUL, MGAP e INIA) -citado por el Ministro del MGAP- para abordar una propuesta integral para el control y erradicación de *Cochliomyia hominivorax* en Uruguay.
- 4901/19 Para avanzar en el proyecto (alcance, presupuestos, RRHH, etc.) para el control y erradicación de *Cochliomyia hominivorax* en Uruguay vía la edición génica con la participación de instituciones nacionales e internacionales, se conforma un grupo de trabajo que estará integrado por el Gerente de Investigación, Coordinador de Biotecnología, Director Nacional, el Ing. Bozzo por la Junta Directiva, y Director de la Plataforma de Salud Animal.

